

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2013.-

ASISTENTES.-

PRESIDENTE

D. Rubén Solano Solano

VOCALES

D. Bartolomé Marín Peña

D. Juan Dionisio Clemente Guillen

Dª Mª Maravillas López Solano

D. Miguel Guillermo Castañeda.

D. José García Mendoza.

Dª Josefa Barrancos Robles

D. Diego Alberto Alvarez Serrano

Dª Mª Encarnación Fernández García

VOCALES AUSENTES.-

SECRETARIO/ADMINISTRADOR

José Antonio Abellán Arnaldos

ACTA:

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día treinta y uno de Enero de 2013, en los locales del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

:

PUNTO 1º.-APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2013.

El Pte. presenta la siguiente propuesta, para su debate y aprobación:

PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2013 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA.

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (capítulos II y IV)	IMPORTE/€
924.210.00 Repar. en infraestructuras y Bienes Naturales	7.731,00
924.212.00 Repar.en Edif. e Instalaciones Municipales	6.000,00
924.213.00 Rep. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	6,00
924.215.00 Reparación Mobiliario	6,00

924.216.00	Rep. Equipos Procesos de Información	6,00
924.221.99	Otros Suministros	6,00
924.226.01	Atenciones de Protocolo	0,00
924.226.17	Festejos Populares	10.000,00
924.226.99	Otros Gastos Diversos	6,00
924.226.09	Actividades culturales y deportivas	5.000,00
924.489.04	SUBVENCIONES	0,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES 2.013		28.761,00

GASTOS DE INVERSIONES (capítulo VI)		IMPORTE/€
924.609.00	Invers. Nuevas en Infraestructuras y Bienes Uso Gral.	10.560,00
924.611.00	Invers. Repos. en Infraestructuras y Bienes Uso Gral.	
924.622.00	Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	
924.623.00	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	
924.625.00	Mobiliario y enseres	
924.629.00	Otro material inventariable	
924.632.00	Invers. en Reposición de Edif. en Inst. Municipales	
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES 2.013		10.560,00

TOTAL PRESUPUESTO (Gastos corrientes más inversiones): 39.321,00 €

El Pte. explica que el actual capítulo II de Gasto Corriente supone un 2% menos que el del ejercicio anterior. En referencia a la presente propuesta dice que la Junta Municipal dedicará una asignación de 8.500,00 €, de la partida de Festejos Populares, para la Comisión de Fiestas. Asimismo, las asociaciones de la Pedanía: AMPA, Asoc. De Mujeres, Cofradía y Centro de Mayores, se les asignará, con cargo a la partida de Actividades Culturales y Deportivas, la cantidad de 1.000,00 € para cada una, lo que hace un total de 4.000,00 € a detracer de dicha partida.

El Grupo Socialista dice que no va a aprobar estos presupuestos, ya que no responden a las necesidades reales de la Pedanía. No entiende cómo los alcaldes Pedáneos no se quejan, ya que con estas asignaciones se están cargando las Juntas Municipales. En cuanto al reparto no están de acuerdo que la partida de subvenciones quede a cero, sí, en cambio, esta bien que este a cero la partida de protocolo. El Grupo Socialista piensa que no existe garantía de que las asociaciones reciban la asignación citada. El Pte. responde que la Junta Municipal esta comprometida con estas asignaciones, además explica que la partida de Festejos Populares también contempla gastos como: Premios de pintura, etc. además las partidas están vinculadas.

El Grupo Socialista dice que las inversiones son muy escasas para las necesidades de la Pedanía, y pregunta que ha pasado con las inversiones del año 2012 que no se han gastado.

El Pte. responde que quedan 10.000,00 € de inversiones de remanente del ejercicio 2012 más los 10.560,00 € del presente ejercicio.

El Grupo Socialista contesta que no existen garantías de que esas inversiones estén disponibles este año. El Pte. responde que existen todas las garantías.

Se somete a votación la propuesta, quedando aprobada por mayoría, con los seis votos afirmativos del Grupo Popular y los tres en contra del Grupo Socialista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día al comienzo señalado.

**CONFORME
EL SECRETARIO**

**Vº Bº
EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA MUNICIPAL**

LOS VOCALES

CONFORME LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL:

Miguel Guillermo Castañeda	Bartolomé Marín Peña	Mª Maravillas López Solano
José García Mendoza	Juan Dionisio Clemente Guillén	Josefa Barrancos Robles
Mª Encarnación Fernández García	Diego Alberto Álvarez Serrano	